

PROPONENTE:

**CONSORCIO
INTERVIVIENDA CALI**

CONVOCATORIA N° 2019-I-010-CALI

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CALI - VALLE DEL CAUCA”.

**OFERTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
ORIGINAL**

AGOSTO DE 2019

**FORMATO 3A - EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL
PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA**

FORMATO 3a
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO: CONTRATAR "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHO DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CALI - VALLE DEL CAUCA".

PROponente: CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA: (I) INGENIERÍA Y ESTUDIOS S.A.S. - NIT 891401451-2 - (II) GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORIA S.A.S. NIT 900.357.259-8

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PARQUE RESIDENCIAL ALBURQUERQUE	CONSTRUCCIÓN DE 132 UNIDADES DE VIVIENDA	2732	INVERCOR S.A.	3-ene-93	18-sep-95	100%
2	INTERVENTORIA TÉCNICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PROYECTO CIUDADELA LA MASIÓN	CONSTRUCCIÓN DE 65 UNIDADES DE VIVIENDA	302	CIUDADELA DE LA MANSION S.A.S	1-nov-10	12-sep-12	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por el CONTRATANTE), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden; y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

Victor H Zambrano P.

VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
RL CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

CERTIFICACIÓN CONTRATO 1

CERTIFICACION

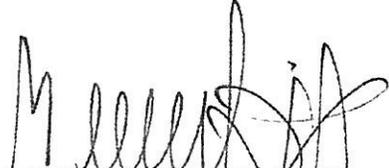

INVERCOR
 INGENIERIA Y S.A.

El Gerente Técnico de INVERCOR S.A hace constar que la firma INGENIERIA Y S.A. ESTUDIOS LTDA, ejecutó la Interventoría Técnica y Administrativa, del proyecto descrito a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE:	INVERCON LTDA (hoy Invercor S.A).
NIT	800.048.098-0
PROYECTO:	Parque Residencial ALBURQUERQUE
LOCALIZACION:	Carrera 23 # 14-37 PEREIRA
VALOR DE LA OBRA:	\$ 5.600'000.000
VALOR DE LA INTERVENTORIA:	\$ 324'900.000 (IVA incluido)
PERIODO DE CONSTRUCCION:	Enero 3/93 a Septiembre 18/95.
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	Ing. Fabián Ignacio Rebolledo R.
DEDICACION:	0,2 H-MES/MES
AREA CONSTRUIDA:	19.500 M2
SISTEMA ESTRUCTURAL:	Pórticos en concreto reforzado
DESCRIPCION DE LA OBRA:	132 apartamentos, 170 parqueaderos cubiertos, 1 torre 14 pisos, 4 torres 9 pisos.

La obra fué recibida a satisfacción por los propietarios individuales de los apartamentos por etapas a partir de Marzo de 1994.

Para constancia se expide la presente certificación a los 13 días del mes de Septiembre de 1998.



BERNARDO ADOLFO ZAPATA S
 Mat 17202-13464 Caldas
 GERENTE TECNICO

En mi calidad de contadora de la Sociedad INVERCON LTDA. con NIT.
800.048.098-0

CERTIFICO:

Que en relación al contrato suscrito con la firma INGENIERIA Y ESTUDIOS LTDA.
NIT. 691.401.451-2, fechado el 22 de diciembre de 1992, para la interventoría
técnica, administrativa y contable para la construcción del Parque Residencial
ALBURQUERQUE ubicado en la ciudad de Pereira, se pagó el correspondiente
impuesto de timbre.

Pereira, 3 de septiembre de 2002


MARIA CRISTINA RUIZ GRANADA
C.C. 34.054 045
Contador Público
Tarjeta Profesional N° 44175-T

CERTIFICACIÓN CONTRATO 2

CIUDADELA LA MANSION S.A.S

Nit 900338270-9

El suscrito REPRESENTANTE LEGAL de la CIUDADELA LA MANSION S.A.S.

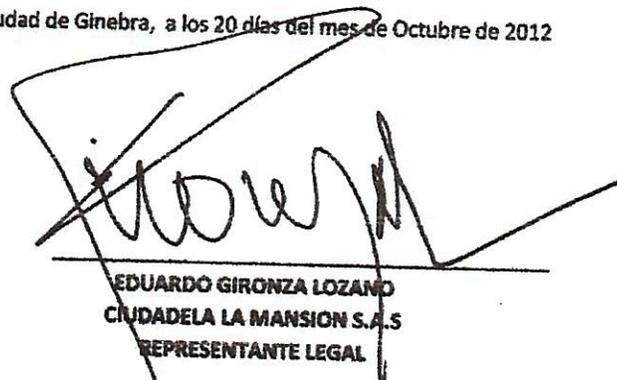
CERTIFICA QUE

Que la firma GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORIA S.A.S, identificado con NIT número 900.357.259-8, realizo la ejecución de la interventoría técnica a las obras que se detallan a continuación:

OBJETO	:	INTERVENTORIA TECNICA DE LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PROYECTO CIUDADELA LA MANSION
NUMERO DE SOLUCIONES	:	65
AREA CONSTRUIDA	:	41 VIVIENDAS DE 108.39 M2=4.443,99 M2 24 VIVIENDAS DE 58.52 M2=1.404,48 M2 TOTAL AREA CONSTRUIDA: 5.848,47 M2
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	:	\$ 171.045.600
FECHA DE INICIO	:	NOVIEMBRE 1 DE 2010
FECHA DE TERMINACION	:	SEPTIEMBRE 12 DE 2012
CUMPLIMIENTO DE OBRA	:	100% DE LA INTERVENTORIA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	:	INTERVENTORIA, SUPERVISION Y CONTROL A CONSTRUCCION DE VIVIENDA, CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CONSTRUCCION DE VIAS Y CONSTRUCCION DE ZONAS COMUNES
DIRECTOR INTERVENTORIA	:	ARQUITECTA CLAUDIA ABELLA
RESIDENTE INTERVENTORIA	:	INGENIERO MAURICIO JAIR DRADA

NOTA: El suscrito Representante Legal de la firma Ciudadela La Mansión S.A.S., se permite manifestar que la duración de labores desarrolladas en el proyecto Ciudadela La Mansión correspondientes al Director de Interventoría y Residente de interventoría corresponden al lapso comprendido entre la fecha de inicio y fecha de terminación antes indicada

Para constancia se firma en la ciudad de Ginebra, a los 20 días del mes de Octubre de 2012



EDUARDO GIRONZA LOZANO
CIUDADELA LA MANSION S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL

Av. 6N No 14N-31 Ofic. 1201 Edif. Mejía Escobar
PBX: 2- 5247858 - FAX: 2- 6684075
Santiago de Cali - Colombia

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

CONVOCATORIA No. 2019-I-010-CALI		
<p align="center">“OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE CALI - VALLE DEL CAUCA”.</p>		
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$ 342.492.215
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,23%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	$VPEE = PE \times (100\% - PD) / 100\%$	\$ 331.413.810,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 11.078.405,00

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	\$ 331.413.810,00
--	--------------------------


VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

**FORMATO 5 - ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y
FACTOR MULTIPLICADOR**

011

FORMATO 5
ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR

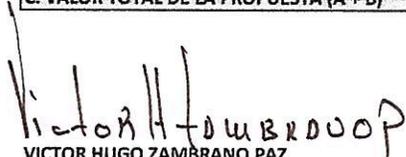
El proponente seleccionado deberá diligenciar el Formato de Estimación Propuesta Económica Detallada y Factor Multiplicador para las fases 1 y 2, teniendo especial cuidado de diligenciar cada una de las casillas por todo el personal ofrecido, que en todo caso, no puede ser inferior al personal mínimo (Anexo 1), de acuerdo a la dedicación mínima requerida para la ejecución de la respectiva etapa y totalizar las mismas, así como los demás costos directos requeridos en el presente formato y presentarlo al supervisor del contrato una vez suscrito el mismo y como requisito previo a la suscripción del acta de inicio .

Este formato no se debe presentar con la propuesta, se considera únicamente una herramienta para la supervisión del contrato, por lo tanto, no será objeto de verificación ni evaluación y en ningún caso puede modificar el valor de la propuesta económica presentada.

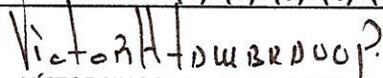
PROPONENTE: CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI							
A. ETAPA 1: INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS							
PERSONAL PROFESIONAL							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M. %	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Director de INTERVENTORIA	1	\$ 4.500.000,00	20%	2,2	\$ 1.980.000,00	3	\$ 5.940.000,00
Profesional de Ingeniería o Arquitectura	1	\$ 3.400.000,00	100%	2,2	\$ 7.480.000,00	3	\$ 22.440.000,00
Profesional de Programación, Control y Presupuesto	1	\$ 2.700.000,00	15%	2,2	\$ 891.000,00	3	\$ 2.673.000,00
Profesional SISO	1	\$ 2.700.000,00	5%	2,2	\$ 297.000,00	3	\$ 891.000,00
Profesional Eléctrico	1	\$ 3.500.000,00	10%	2,2	\$ 770.000,00	3	\$ 2.310.000,00
Profesional Social	1	\$ 3.000.000,00	10%	2,2	\$ 660.000,00	3	\$ 1.980.000,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							\$ 36.234.000,00
PERSONAL TÉCNICO							
PERSONAL TÉCNICO	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M. %	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Conductor	1	\$ 950.000	50%	2,2	\$ 1.045.000,00	3	\$ 3.135.000,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)							\$ 3.135.000,00
OTROS COSTOS DIRECTOS							
OTROS COSTOS DIRECTOS			UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL	
Vehículo			MES	1,5	\$ 2.500.000,00	\$ 3.750.000,00	
Oficina			MES	3	\$ 600.000,00	\$ 1.800.000,00	
Equipo de computo			MES	3	\$ 500.000,00	\$ 1.500.000,00	
Comunicaciones			MES	3	\$ 400.000,00	\$ 1.200.000,00	
Informes y papelería			MES	3	\$ 500.000,00	\$ 1.500.000,00	
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)							\$ 9.750.000,00
RESUMEN GENERAL							
COSTO TOTAL (1+2+3)							\$ 49.119.000,00
IVA 19%							\$ 9.332.610,00
VALOR TOTAL ETAPA 1 INTERVENTORÍA ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS (A)							\$ 58.451.610,00
B. ETAPA 2: INTERVENTORIA DE OBRA							
PERSONAL PROFESIONAL							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M. %	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Director de INTERVENTORIA	1	\$ 4.500.000,00	100%	2,2	\$ 9.900.000,00	6	\$ 59.400.000,00
Profesional de Ingeniería o Arquitectura	1	\$ 3.400.000,00	100%	2,2	\$ 7.480.000,00	6	\$ 44.880.000,00
Profesional de Programación, Control y Presupuesto	1	\$ 2.700.000,00	50%	2,2	\$ 2.970.000,00	6	\$ 17.820.000,00
Técnico de Apoyo	2	\$ 2.000.000,00	100%	2,2	\$ 8.800.000,00	6	\$ 52.800.000,00
Profesional SISO	1	\$ 2.700.000,00	25%	2,2	\$ 1.485.000,00	6	\$ 8.910.000,00
Profesional Social	1	\$ 3.000.000,00	50%	2,2	\$ 3.300.000,00	6	\$ 19.800.000,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							\$ 203.610.000,00
PERSONAL TÉCNICO							
PERSONAL TÉCNICO	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M. %	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Conductor	1	\$ 950.000	50%	2,2	\$ 1.045.000,00	6	\$ 6.270.000,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)							\$ 6.270.000,00

2

OTROS COSTOS DIRECTOS				
OTROS COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL
Vehículo	MES	3	\$ 2.500.000,00	\$ 7.500.000,00
Oficina	MES	6	\$ 600.000,00	\$ 3.600.000,00
Equipo de computo	MES	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
Comunicaciones	MES	6	\$ 400.000,00	\$ 2.400.000,00
Informes y papelería	MES	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)				\$ 19.500.000,00
RESUMEN GENERAL				
COSTO TOTAL (1+2+3)				\$ 229.380.000,00
IVA 19%				\$ 43.582.200,00
VALOR TOTAL ETAPA 2 INTERVENTORÍA ETAPA DE OBRA (B)				\$ 272.962.200,00
C. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (A + B)				\$ 331.413.810,00


 VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

FACTOR MULTIPLICADOR		
		PORCENTAJE
1.	Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable	
1.1.	Salarios	100,00%
1.2.	Prima anual (legal) $100,00\% \div 12 =$	8,33%
1.3.	Cesantías $100,00\% \div 12 =$	8,33%
1.4.	Intereses de cesantías $1,00\% \times 1.3. =$	1,00%
1.5.	Vacaciones	4,20%
1.6.	Seguridad Social (salud (12,5%) + pensión (16%))	28,50%
1.7.	Caja de Compensación Familiar	4,00%
1.8.	ARP (Riesgos Profesionales)	6,96%
1.9.	Sena	0,00%
1.10.	ICBF	0,00%
	Subtotal (1):	161,32%
2.	Gastos Indirectos	
2.1.	Arriendo oficina	6,00%
2.2.	Administración oficina	6,00%
2.3.	Servicios públicos	1,00%
2.4.	Transporte	8,00%
2.5.	Papelería y útiles de oficina	5,50%
2.6.	Auditoría externa de control de calidad	0,50%
	Subtotal (2):	27,00%
3.	Gastos Generales	
3.1.	Preparación de Propuesta	0,40%
3.2.	Equipos y mantenimiento Oficina	1,00%
3.3.	Licencias software especializados	1,00%
3.4.	Gastos de Representación	0,50%
3.5.	Dotación	6,00%
	Subtotal (3):	8,90%
4.	Costos Directos no Reembolsables	
4.1.	Polizas	0,60%
	Subtotal (4):	0,60%
5.	Honorarios (Utilidad del consultor y costos no previstos)	
5.1	Honorarios del consultor y costos no previstos	12,00%
	Subtotal (5):	12,00%
6.	Impuestos y gravámenes.	
6.1	Total Impuestos y Gravámenes	10,20%
	Subtotal (6): $24,10\% \times (1+2+3+4+5)$	10,20%
	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6):	2,20


 VÍCTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
 Representante Legal
 CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

FORMATO 9 - APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

FORMATO 9 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Para efectos de la evaluación del factor referido a los servicios en apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Origen del Servicio	Selección (X)
NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X
EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero	

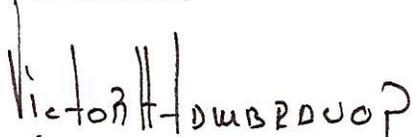
En todo caso nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. 2019-I-010-CALI, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Nota: En caso de incluir dentro de mi oferta servicios con incorporación de componente nacional, garantizo que no disminuiré el porcentaje de incorporación en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Dada en Cali a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,



VÍCTOR HUGO ZAMBRANO PAZ

C.C.: 76.313.091 de Popayán

Representante Legal

CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

**FORMATO 10 - OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA
FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECÍFICO**

CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI

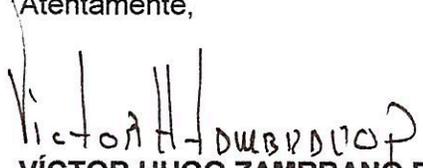
FORMATO 10 OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORÍA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECÍFICO

Para efectos de la evaluación del factor referido a ofrecer un director de interventoría para la FASE 2 con mayor dedicación al mínimo específico, me permito indicar que en el marco de la ejecución de la FASE 2 del contrato, me comprometo a ofrecer un director con una mayor dedicación, así:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	MARCAR CON UNA X
Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 10% para Fase 2 (Ejecución de obra)	
Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 20% para Fase 2 (Ejecución de obra)	X

Nos obligamos a cumplir y mantener el ofrecimiento realizado en este documento en la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatarios de la Convocatoria No. 2019-I-010-CALI, so pena de hacerme acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Dada en Cali a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2019

Atentamente,

VÍCTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
 C.C.: 76.313.091 de Popayán
 Representante Legal
CONSORCIO INTERVIVIENDA CALI